

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1980.

Visto el presente expediente Nº ////  
292.381/80 (Corresponde nº 1/80) del registro de la  
Subsecretaría de Administración, por el que solicita  
autorización para imputar a la Cuenta "Sobrantes de  
Ejercicios Anteriores" la suma de \$76.161.--, en con-  
cepto de actualización de precios (Ley 21.391) y te-  
niendo en cuenta lo informado por el Departamento de  
Contaduría;

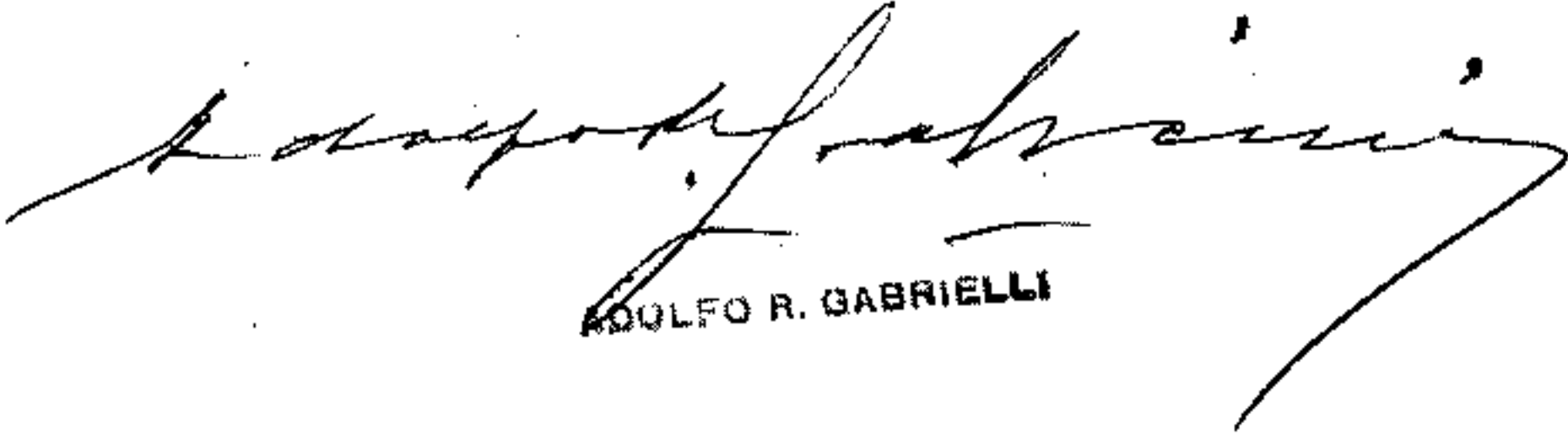
**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Subsecretaría de  
Administración a imputar a la Cuenta "Sobrantes de  
Ejercicios Anteriores" la suma de PESOS: SETENTA Y  
SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO (\$ 76.161.--) en con-  
cepto de actualización de precios.-

2º) Regístrese y devuélvase a la  
citada Subsecretaría, a sus efectos.-

s. t.

A

  
ADOLFO R. GABRIELLI